

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	17190
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	22/09/1972
<b>Norma:</b>	DECRETO DE GABINETE
<b>Número de Norma:</b>	86-A
<b>Fecha de la Norma:</b>	25/04/1972
<b>Autoridad:</b>	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
<b>Vigencia:</b>	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE ADICIONA AL CODIGO FISCAL EL ARTICULO 1172-D Y SE AUTORIZA AL MINISTRO DE HACIENDA Y TESORO PARA CELEBRAR UN CONTRATO CON LA FIRMA FRANKLIN MINT INC., PARA LA ACUÑACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE MONEDAS ESPECIALES CONMEMORATIVAS.
<b>Comentario:</b>	Mediante el referido Decreto de Gabinete, se creó en forma temporal, una moneda de plata de veinte balboas, conmemorativa; se dictaron disposiciones relativas a su peso y dimensiones; y se autorizó al Ministro de Hacienda y Tesoro, para que celebrara un contrato con la firma FRANKLIN MINT INC., para la acuñación de monedas especiales conmemorativas. TEMAS RELACIONADOS: MONEDA NACIONAL, CONTRATO, DECRETO DE GABINETE, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO, ACUÑACION.

## Temas Relacionados

ACUÑACION
CONTRATO
DECRETO DE GABINETE
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
MONEDA NACIONAL

## Referencias

<b>DECRETO DE GABINETE 86-A</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO DE GABINETE 86-A</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	ADICIONA	Este Decreto de Gabinete adicionó el artículo

## Jurisprudencia Constitucional

---